

PROMULGA ACUERDO N°168 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 QUE APRUEBA ADJUDICAR LICITACIÓN PÚBLICA "ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD" ID 1384-37-LQ22 AL GABRIELA ISABEL TIMMERMANN CERDA, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE E.I.R.L.

N° 1588

DECRETO EXENTO N° _____ / 2022.

RECOLETA, 29 SET. 2022

VISTOS:

1. Las Bases Administrativas y Técnicas del "ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD".
2. El Decreto Exento N° 1229 de fecha 29 de julio de 2022, que aprueba las Bases Administrativas y Técnicas para la licitación pública "ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD".
3. El Decreto Exento N° 1326 de fecha 22 de agosto de 2022 que modifica las bases administrativas en el punto N° 23 "Calendario de Licitación" de la Licitación Pública "ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD" ID 1384-37-LQ22.
4. El informe de adjudicación para propuesta pública "ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD" ID 1384-37-LQ22. con el proveedor GABRIELA ISABEL TIMMERMANN CERDA, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE E.I.R.L.
5. El Acuerdo N° 168 de fecha 13 de septiembre de 2022 que aprueba adjudicar la Licitación Pública denominada "ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD" ID 1384-37-LQ22. con el proveedor GABRIELA ISABEL TIMMERMANN CERDA, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE E.I.R.L.
6. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 20 de septiembre 2022 del Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud indicando la existencia de presupuesto para ejecutar este gasto.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto;

DECRETO:

1. PROMULGUESE, el acuerdo N°168 de fecha 13 de septiembre de 2022 que acordó;

"APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD" ID 1384-37-LQ22, AL PROVEEDOR GABRIELA ISABEL TIMMERMANN CERDA, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE E.I.R.L. RUT 76.968.513-8, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

EL VALOR DEL SERVICIO SERÁ DE \$ 143.412.000.- EXENTO DE IVA.



EL PERIODO DE LA CONTRATACION ES DE 12 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL DECRETO QUE APRUEBA EL CONTRATO.

LA DIRECCION JURIDICA PROCEDERÁ A REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

2. EL PLAZO de la contratación será por 12 meses a partir del día siguiente de la aprobación del decreto que aprueba el contrato.
3. PÁGUESE al proveedor GABRIELA ISABEL TIMMERMANN CERDA, LOGÍSTICA Y TRASPORTE E.I.R.L de forma mensual, contra la recepción conforme del Departamento de Salud, según el valor ofertado por el prestador del servicio.
4. DESIGNASE en calidad de Unidad Técnica administrativa del Contrato al Departamento de Salud, quien deberá designar un Inspector Técnico del Servicio (ITS).
5. LA PRESENTE CONTRATACIÓN se registrará por las bases técnicas y administrativas de la licitación pública pública “ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD” ID 1384-37-LQ22.
6. LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA redactará el contrato, incorporando cláusulas que caucionen el resguardo del patrimonio municipal y será firmado por ambas partes.
7. IMPÚTESE, el gasto con cargo al ítem Nº 215.22.09.003.001.003 denominado “Vehículo Administración de Salud”, Centro de Costo 16.85.01, 16.83.01 y 16.44.01, del presupuesto de Salud vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

ESA. / ILL. / CCL. / kme.



DANIEL JADUE JADUE
ALCALDE



PROMULGA ACUERDO N°168 DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2022 QUE APRUEBA ADJUDICAR LICITACIÓN PÚBLICA "ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD" ID 1384-37-LQ22 AL GABRIELA ISABEL TIMMERMANN CERDA, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE E.I.R.L.

N° 1588

DECRETO EXENTO N° _____ / 2022.

RECOLETA, 29 SET. 2022

VISTOS:

1. Las Bases Administrativas y Técnicas del "ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD".
2. El Decreto Exento N° 1229 de fecha 29 de julio de 2022, que aprueba las Bases Administrativas y Técnicas para la licitación pública "ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD".
3. El Decreto Exento N° 1326 de fecha 22 de agosto de 2022 que modifica las bases administrativas en el punto N° 23 "Calendario de Licitación" de la Licitación Pública "ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD" ID 1384-37-LQ22.
4. El informe de adjudicación para propuesta pública "ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD" ID 1384-37-LQ22. con el proveedor GABRIELA ISABEL TIMMERMANN CERDA, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE E.I.R.L.
5. El Acuerdo N° 168 de fecha 13 de septiembre de 2022 que aprueba adjudicar la Licitación Pública denominada "ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD" ID 1384-37-LQ22. con el proveedor GABRIELA ISABEL TIMMERMANN CERDA, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE E.I.R.L.
6. El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 20 de septiembre 2022 del Jefe de Administración y Finanzas del Departamento de Salud indicando la existencia de presupuesto para ejecutar este gasto.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto;

DECRETO:

1. **PROMULGUESE**, el acuerdo N°168 de fecha 13 de septiembre de 2022 que acordó;

"APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA "ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD" ID 1384-37-LQ22, AL PROVEEDOR GABRIELA ISABEL TIMMERMANN CERDA, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE E.I.R.L. RUT 76.968.513-8, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

EL VALOR DEL SERVICIO SERÁ DE \$ 143.412.000.- EXENTO DE IVA.



EL PERIODO DE LA CONTRATACION ES DE 12 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL DECRETO QUE APRUEBA EL CONTRATO.

LA DIRECCION JURIDICA PROCEDERÁ A REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

2. EL PLAZO de la contratación será por 12 meses a partir del día siguiente de la aprobación del decreto que aprueba el contrato.
3. PÁGUESE al proveedor GABRIELA ISABEL TIMMERMANN CERDA, LOGÍSTICA Y TRASPORTE E.I.R.L de forma mensual, contra la recepción conforme del Departamento de Salud, según el valor ofertado por el prestador del servicio.
4. DESIGNASE en calidad de Unidad Técnica administrativa del Contrato al Departamento de Salud, quien deberá designar un Inspector Técnico del Servicio (ITS).
5. LA PRESENTE CONTRATACIÓN se registrará por las bases técnicas y administrativas de la licitación pública pública “ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD” ID 1384-37-LQ22.
6. LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA redactará el contrato, incorporando cláusulas que caucionen el resguardo del patrimonio municipal y será firmado por ambas partes.
7. IMPÚTESE, el gasto con cargo al Ítem N° 215.22.09.003.001.003 denominado “Vehículo Administración de Salud”, Centro de Costo 16.85.01, 16.83.01 y 16.44.01, del presupuesto de Salud vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y hecho, ARCHÍVESE.

FDO: DANIEL JADUE JADUE, ALCALDE; LUISA ESPINOZA SAN MARTÍN, SECRETARIA MUNICIPAL.

LO QUE TRANSCRIBO A UD., CONFORME A SU ORIGINAL.



LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL

ESA. /14./CCL./kme.

TRANSCRITO A: Control, Depto. Administración, Secretaria Municipal, Dirección Jurídica, Depto. Salud



ACUERDO N° 168

RECOLETA, 13 SEPTIEMBRE DE 2022

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión ordinaria de hoy, teniendo presente el Memorándum N° 175 de fecha 07 septiembre 2022, del Jefe del Departamento Salud Municipal, don Eduardo Sendra Arratia y el análisis de los Concejales acordó:

“APROBAR ADJUDICAR LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA “ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD” ID 1384-37-LQ22, AL PROVEEDOR GABRIELA ISABEL TIMMERMANN CERDA, LOGÍSTICA Y TRANSPORTE E.I.R.L. RUT 76.968.513-8, POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EFECTUADA POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

EL VALOR DEL SERVICIO SERÁ DE \$ 143.412.000.- EXENTO DE IVA.

EL PERIODO DE LA CONTRATACION ES DE 12 MESES A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DEL DECRETO QUE APRUEBA EL CONTRATO.

LA DIRECCION JURIDICA PROCEDERÁ A REDACTAR EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL”.

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Don Fares Jadue Leiva

Doña Karen Garrido Ganga

Don Cristian Weibel Avendaño

Doña Joceline Parra Delgadillo

Doña Silvana Flores Cruz

Don Felipe Cruz Huanchicay

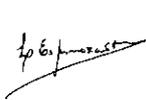
Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud., para conocimiento y fines que haya lugar, Transcrito a Control, Jurídico, Salud, Secretaría Municipal.

LESM/gnp



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.


Firmado por Luisa
De Los Angeles
Espinoza San Martín
Fecha 15/09/2022
09:58:12 CLST

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **ebe3d8bcf124957**

Municipalidad de Recoleta • Acuerdo Recoleta N° 168 del 13 de Septiembre de 2022



/MunicipalidadRecoleta



Muni_Recoleta



/MunicipalidadDeRecoleta

www.recoleta.cl

INFORME DE ADJUDICACIÓN

PROPUESTA PÚBLICA

“Arriendo de vehículos con conductor para el
departamento de Salud”

ID: 1384-37-LQ22



INFORME DE ADJUDICACIÓN

“ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD”

ID N° 1384-37-LQ22

1. LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA

El llamado a la presente licitación se hizo toda vez que los expedientes de licitación, incluidas las bases administrativas y bases técnicas fueron aprobadas por Decreto Exento N°1229 del 29 de julio 2022 y el Decreto Exento n° 326 de 22 de agosto de 2022.

De acuerdo con lo anterior se inició el proceso de licitación a través de la publicación en el Sistema de Compras Públicas, portal www.mercadopublico.cl, de los antecedentes del proyecto a través de la ID: 1384-37-LQ22, cuyo calendario incluyó las siguientes fechas:

- a) **Publicación:** Esta se realizó en el portal www.mercadopublico.cl, a las 11:41 con fecha 02 de agosto del 2022.
- b) **Consultas a las bases:** Estas deberán hacerse a través del Sistema www.mercadopublico.cl a partir de la fecha de publicación y hasta las 15:00 horas del día 10 de agosto de 2022.
- c) **Respuestas y Aclaraciones:** Estas estarán disponibles en el Sistema Mercado Público a partir del día 12 de agosto de 2022.
- d) **Recepción de Garantía de Seriedad de la Oferta:** este documento se deberá hacer llegar de forma establecida en las presentes bases administrativas, en la Secretaria Municipal Ubicada en el Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Recoleta N°2774, 5° Piso Ala Sur, comuna de Recoleta, hasta las 12:00 horas del día 19 de agosto de 2022.
- e) **Oferta Económica:** Las ofertas deberán hacerse a través del Sistema Mercado Público hasta las 15:00 horas del día 19 de agosto de 2022.
- f) **Apertura Electrónica de las Ofertas:** Esta se realizará a partir de las 15:30 horas del día 25 de agosto de 2022.
- g) **Fecha Máxima de Adjudicación de la Propuesta:** 23 de septiembre de 2022.

2. RECEPCION DE GARANTIA SERIEDAD DE LA OFERTA

En el marco del presente proceso, los oferentes que presentaron la **Garantía de Seriedad de la Oferta** son los siguientes:



Nombre Proponente	Rut	Garantía			Nº	Monto	Fecha de venc.	Emisor	Observaciones
		Vale vista	Boleta	Cert/Póliza de Fianza					
VMOVESPA	76.865.806-4				POL120170111	\$ 1.500.000	30/11/2022	CONTEMPORA Seguros Generales	Garantía cumple con lo establecido en punto 4.1 de las bases Administrativas
GABRIELA ISABEL TIMMERMANN CERDA, LOGÍSTICA Y TRASPORTE E.I.R.L.	76.968.513-8				B0121612	\$ 1.500.000	12/12/2022	Mas AVAL S.A.G.R.	Garantía cumple con lo establecido en punto 4.1 de las bases Administrativas
TRANSPORTES EVELYN PAVON SEGUEL EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD	76.880.616-0				G0002791	\$ 15.000.000	19/10/2022	ProGrantia S.A.G.R	Oferta inadmisibles por no cumplir con lo establecido en punto 4.1 de las bases Administrativas. Garantía no cumple con la validez mínima de 90 desde el cierre de las ofertas

3. APERTURA DE LA PROPUESTA

De acuerdo a lo establecido en el punto 6. "APERTURA DE LA PROPUESTA" de las Bases Administrativas se procedió a la revisión de los antecedentes de la licitación pública ID 1384-37-LR22 por la Comisión de Apertura constituida por los siguientes Miembros:

Dirección SECPLA : Paola Flores Cabrera
 Dirección de Control : Patricio Aguilar Quezada
 Dirección Asesoría Jurídica : Catherine Soto Gajardo
 Departamento de Salud : Vanessa Aguad Manríquez

3.1. Certificación de Habilidades de los Participantes para Contratar con el Estado

Los oferentes que ingresaron las ofertas al portal de Mercado Público, si cumplen todos con los requisitos de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado de acuerdo con el Certificado de Estado de Inscripción que se consultó en la apertura de los antecedentes.

3.2. Revisión de contenido de los Anexos Administrativos

Respecto de la revisión de los antecedentes de los interesados y solicitados en el punto 3.2 "ANEXOS ADMINISTRATIVOS" de las Bases Administrativas donde se solicitan los formularios N°1 "Garantía de Seriedad de la Oferta"; N°2 "identificación del Proponente y el Formulario N°3 Declaración Jurada Simple. Se Puede indicar lo siguiente:

- Vmove SPA: Adjunta correctamente todos los documentos administrativos solicitados en el punto 3.2 de las bases administrativas.
- Gabriela Isabel Timmermann Cerda, Logística y Transporte E.I.R.L.: Adjunta correctamente todos los documentos administrativos solicitados en el punto 3.2 de las bases administrativas.

3.3. Revisión de contenido de los Anexos Técnicos

De acuerdo a lo establecido en el punto 3.3. "ANEXOS TÉCNICOS" de las Bases Administrativas donde se solicita el Formulario N°4 "Experiencia de Oferente" y Formulario N°5 "Vehículos Ofertados", la Comisión certifica que:



- a) **Vmove SPA:** Adjunta correctamente todos los anexos técnicos solicitados en el punto 3.3 de las bases administrativas.
- b) **Gabriela Isabel Timmermann Cerda, Logística y Transporte E.I.R.L.:** Adjunta correctamente todos los anexos técnicos solicitados en el punto 3.3 de las bases administrativas.

3.4. Revisión de contenido de los Anexos Económicos

Revisadas las Ofertas Económicas en el portal www.mercadopublico.cl de acuerdo a lo solicitado en el punto 3.4. "ANEXOS ECONÓMICOS" de las Bases Administrativas, deben adjuntar Formulario N°6 "Oferta Económica", se puede establecer que:

- a) **Vmove SPA:** Adjunta correctamente su oferta adjuntando el formulario solicitado, de acuerdo a lo establecido en el punto 3.4 de las Bases Administrativas.
- b) **Gabriela Isabel Timmermann Cerda, Logística y Transporte E.I.R.L.:** Adjunta correctamente su oferta adjuntando el formulario solicitado, de acuerdo a lo establecido en el punto 3.4 de las Bases Administrativas.

La oferta del proveedor **Vmove SPA** Rut: 76.865.806-4 y **Gabriela Isabel Timmermann Cerda, Logística y Transporte E.I.R.L.** Rut: 76.968.513-8 pasan a la etapa de Evaluación de las Ofertas ya que adjuntan correctamente la totalidad de los documentos administrativos, técnicos y económicos solicitados en las Bases de Licitación.

4. COMISIÓN EVALUADORA DE LA PROPUESTA

De acuerdo con lo establecido en el punto 5 de las Bases Administrativas que norman la presente licitación, señala que la comisión evaluadora será designada mediante Decreto Exento que aprueba las Bases Administrativas.

En este contexto, la comisión evaluadora se constituyó de la manera que sigue:

- Eduardo Sendra Arratia, Jefe Departamento de Salud.
- Catherine Manríquez Osorio, Directora de SECPLA.
- Catherine Soto Gajardo, Directora Asesoría Jurídica (S).
- Gianinna Repetti Lara, Administradora Municipal.

Esta Comisión tuvo por objeto el estudio de las ofertas, de acuerdo con la pauta de evaluación establecida en las bases y en relación con cada uno de los antecedentes presentados por el oferente, dentro de cada una de las instancias determinadas por las bases y en relación al Presupuesto referencial para la contratación de la licitación.

5. PAUTA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

En consideración con lo señalado en el punto 7.2 de las Bases Administrativas, la propuesta se evaluó considerando 4 factores en una escala de 0 a 100 y cuya ponderación será la siguiente:



CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN
Oferta Económica	55%
Año vehículos propuestos	25%
Experiencia del Oferente	15%
Cumplimiento de los Requisitos Formales	5%
Total	100%

5.1. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA

La presente propuesta se evaluó conforme a los factores identificados en la Pauta de Evaluación y en relación a los antecedentes presentados por el proponente en el marco formal de presentación y recepción de antecedentes, ya sea en los Anexos, Antecedentes Administrativos, Técnicos y Económicos.

I. Oferta Económica 55%

De acuerdo a ofertado el mayor puntaje (100 puntos) será otorgado a la menor oferta económica, los demás puntajes se calcularán de la siguiente manera:

$$OM * 100 / OE$$

Donde:

OM = Oferta Mínima

OE = Oferta Evaluada

Las ofertas de los proveedores ponderan de la siguiente forma:

PROPONENTE	OFERTA ECONÓMICA TOTAL	PUNTAJE %	PUNTAJE PONDERADO 55%
Vmove S.P.A, Rut 76.865.806-4	\$ 144.480.000	99,26	54,59
Gabriela Isabel Timmermann Cerda, Logística y Transporte, Rut 76.968.513-8	\$ 143.412.000	100,00	55,00

II. Año vehículos propuestos 25 %

Se entenderá como "año del vehículo" lo que señale el padrón de cada vehículo, se evaluará el vehículo más antiguo de la flota ofertada. No se aceptarán ofertas de vehículos de año menor al 2017 vehículos de menor año quedarán inadmisibles.

Los años de los vehículos se evaluarán de acuerdo con la siguiente tabla:

Año vehículos propuestos	Puntaje
Año vehículo propuesto 2022 o 2021	100 puntos
Año vehículo propuesto 2020	70 puntos
Año vehículo propuesto entre el año 2019 o 2018	40 puntos
Año vehículo propuesto 2017	0 puntos



Las ofertas de los proveedores ponderan de la siguiente forma:

PROPONENTE	AÑO VEHÍCULOS PROPUESTOS	PUNTAJE %	PUNTAJE PONDERADO 25%
Vmove S.P.A, Rut 76.865.806-4	2021	100	25
Gabriela Isabel Timmermann Cerda, Logística y Transporte E.I.R.L, Rut 76.968.513-8	2021	100	25

III. Experiencia del Oferente 15 %

Se evaluarán los contratos en transporte de pasajeros, los cuales se deberán comprobar mediante contratos, certificados emitidos por la unidad técnica (o su equivalente) del mandante o por el jefe superior jerárquico de la entidad, u órdenes de compra emitidos por el portal de Chile Compra, en el cual consten los datos del nombre del servicio, mandante y fecha de inicio y término de contrato. Se debe acreditar la experiencia de los últimos 5 años vigentes o no, hasta el momento del cierre de la licitación en el portal.

Se evaluarán de acuerdo con la siguiente tabla:

Cantidad de OC, certificados o contratos de servicios similares	Puntaje
Oferente presenta 5 o más contratos de en transporte de pasajeros	100 puntos
Oferente presenta 4 contratos de en transporte de pasajeros	70 puntos
Oferente presenta 3 contratos en transporte de pasajeros	50 puntos
Oferente presenta 2 o menos contratos en transporte de pasajeros	0 puntos

Las ofertas de los proveedores ponderan de la siguiente forma:

PROPONENTE	EXPERIENCIA DEL OFERENTE	PUNTAJE %	PUNTAJE PONDERADO 15%	OBSERVACIONES
Vmovespa, Rut 76.865.806-4	Más de 5 contratos	100	15	Presentan 12 contratos, se aceptan todos
Gabriela Isabel Timmermann Cerda, Logística y Transporte E.I.R.L, Rut 76.968.513-8	Más de 5 contratos	100	15	Se adjuntan 26 contratos en total se rechaza un contrato por no estar firmado

IV. Requisitos Formales 5 %

Se evaluarán de acuerdo con la siguiente tabla:



Cumplimiento de los Requisitos Formales	Puntaje
El oferente cumple con todos los requisitos formales requeridos para la presentación de la oferta y en el tiempo establecido	100
El oferente no cumple con todos los requisitos formales requeridos para la presentación de la oferta y en el tiempo establecido	0

Las ofertas de los proveedores ponderan de la siguiente forma:

PROPONENTE	REQUISITOS FORMALES	PUNTAJE %	PUNTAJE PONDERADO 5 %
Vmove SPA, Rut 76.865.806-4	cumple	100	5
Gabriela Isabel Timmermann Cerda, Logística y Transporte E.I.R.L, Rut 76.968.513-8	cumple	100	5

6. EVALUACIÓN FINAL DE LA PROPUESTA

Resumiendo las evaluaciones parciales se llega a los siguientes cuadros de resultados finales:

RESUMEN OFERTAS	OFERTA ECONÓMICA 55%		AÑO VEHÍCULO 25 %		EXPERIENCIA DEL OFERENTE 15 %		REQUISITOS FORMALES 5%		PUNTAJE TOTAL
	Oferta Económica total	Puntaje %	Menor Año vehículo Propuesto	Puntaje %	Cantidad de OC o contratos de servicios similares	Puntaje %	Cumple /No cumple	Puntaje %	Puntaje %
VMOVESPA RUT: 76.865.806-4	\$ 144.480.000	54,59	2021	25,00	6	15,00	cumple	5,00	99,59
GABRIELA ISABEL TIMMERMANN CERDA, LOGÍSTICA Y TRAN RUT: 76.968.513-8	\$ 143.412.000	55,00	2021	25,00	25	15,00	cumple	5,00	100,00



7. RESUMEN FINAL DE EVALUACIÓN

Luego de realizar la evaluación correspondiente y con el motivo de contratar el servicio de arriendo de 10 vehículos con conductor para el Departamento de Salud de Recoleta, considerando el punto de vista administrativo, técnico y económico, la oferta del PROVEEDOR GABRIELA ISABEL TIMMERMANN CERDA, LOGÍSTICA Y TRASPORTE E.I.R.L, RUT 76.968.513-8 resulta ser la más conveniente ya que su oferta se ajusta razonablemente a los requerimientos planteados por el Departamento de Salud de la Municipalidad de Recoleta, por tanto esta Comisión Evaluadora viene a proponer al Señor Alcalde, adjudicar el Contrato al oferente que se detalla a continuación:

PROPONENTE	RUT	SERVICIO	VALOR TOTAL EXENTO DE IVA	PLAZO DEL CONTRATO
Gabriela Isabel Timmermann Cerda, Logística y Transporte E.I.R.L	76.968.513-8	Arriendo de 9 vehículos Sedán y 1 Minivan con conductor	\$ 143.412.000	12 meses

FIRMAN EN CONFORMIDAD ESTA PROPOSICIÓN DE ADJUDICACIÓN:



CATHERINE MANRÍQUEZ OSORIO
DIRECTORA DE SECPLA



GIANINNA REPETTI LARA
ADMINISTRADORA MUNICIPAL



EDUARDO SENDRA ARRATIA
JEFE DEPARTAMENTO DE SALUD



CATHERINE SOTO GAJARDO
DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA (S)

**Cabe señalar que cada uno de los integrantes de la comisión evaluadora arriba firmantes declaran, no tener conflicto de interés alguno en relación a los oferentes que participan en el proceso licitatorio (Artículo 37, reglamento Ley 19.886).

Recoleta, agosto del 2022.-

ILL. / CCL. /kme.



ANEXO Nº1

OFERTA ECONOMICA

Nombre Propuesta	arriendo de vehiculo con conductor para el departamento de salud
Nombre Oferente	GTI logistica y transporte E.i.r.l

vehiculo	sedan	1.179.000	
vehiculo	sedan	1.179.000	
vehiculo	minivan	1.340.000	
SERVICIO	VALOR UNITARIO NETO MENSUAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL NETO MENSUAL
VEHICULO SEDAN CON CONDUCTOR	1.179.000	9	10.611.000
VEHICULO TIPO MINIVAN CAPACIDAD 8 PASAJEROS O MÁS	1.340.000	1	1.340.000

VALOR TOTAL NETO DE LA OFERTA, IVA INCLUIDO POR 12 MESES 10 VEHICULOS CON CHOFER	\$143.412.000 exento de IVA
---	-----------------------------

[Handwritten Signature]
GTI
logistica y transporte E.I.R.L.
149.513-R



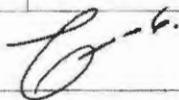
ANEXO Nº 2

ANEXOS TÉCNICOS - FORMULARIO Nº 4

EXPERIENCIA DEL OFERENTE

Nombre de la Propuesta	Arriendo de vehiculo con conductor. Para el Departamento de Salud.
Nombre del Oferente	GTI Logística y Transporte E.I.R.L.

MANDANTE	NOMBRE DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA TERMINO DEL CONTRATO	DOCUMENTO ACREDITADOR	DATOS DEL CONTACTO
Municipalidad de recoleta	Moult VACUNA	1-5-2022	31-8-2022	OC 1384-330-SE22	P. Dasquián 94734406
M. De Recoleta	Moult VACUNA	1-6-2022	30-6-2022	OC 1384-445-SE22	228457459
M. De Recoleta	Arriendo Vehiculo	1-7-2022	31-7-2022	OC 1384-537-SE22	228457459
M. De Recoleta	Arriendo Vehiculo	1-8-2022	31-8-2022	OC 1384-723-SE22	228457459
M. De Recoleta	Servicio Translado	1-8-2022	31-8-2022	OC 1384-730-SE22	228457459
M. De Recoleta	Trasabilidad	1-9-2022	30-9-2022	OC 1384-777-AG22	CRISTINA HARTO 962161471
M. De SAN RAMON	Servicio Arriendo Vehiculo	11-03-2022	11-6-2022	OC 1718-178-SE22	23909126
M. De SAN RAMON	Arriendo Vehiculo	12-6-2022	11-9-2022	OC 1718-580-SE22	23909126
M. de la PINTANA	Arriendo Vehiculo	19-7-2021	23-9-2021	OC 2273-850-SE21	23996818
M. de Recoleta	ENTEROS de FARMACOS	1-4-2022	31-7-2022	OC 2377-54-SE22	29457142
M. de Recoleta	SARS Condil	12-7-2021	30-9-2021	OC 2377-60-SE21	29457841
M. de Recoleta	Inmunización Covid	1-10-2021	31-12-2021	OC 2377-116-SE21	29457113
M. (Qualicura)	Departamento Salud	23-9-2020	31-12-2020	OC 2484-97-SE20	24059121
M. de la CISTERNA	Arriendo Vehiculo	27-7-2021	30-9-2021	OC 2766-769-SE21	2577443
M. de Invercaba	Arriendo Vehiculo	21-8-2021	31-12-2021	OC. 2792-659-SE21	228850208


GTI
Logística y Transporte E.I.R.L.
FIRMA OFERENTE REPRESENTANTE LEGAL

Recoleta 18 de Agosto del 2022



ANEXO Nº 3

ACTA DE APERTURA
PROPUESTA PÚBLICA
"ARRIENDO DE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD"
1384-37-LQ22



PROponente	RUT	CHILE PROVEEDOR ES		ANEXOS ADMINISTRATIVOS ANEXOS TÉCNICOS ANEXO ECONÓMICO						OBSERVACIONES	
		INSCRITO	NO INSCRITO	PROVEEDORES HÁBILES Y PROVEEDORES INHÁBILES							
				a) Garantía Seriedad Oferta Form. 1	b) Identificación Proponente Form. 2	c) Declaración Jurada Aceptación de Bases Form. 3	a) Experiencia del Oferente Form. 4	d) Propuestas Técnica de los Productos Form. 5	D) Oferta Económica Form. 6		
UHQUE SPA	76 865 800-4	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Transportes evelyn Pavan	76.966.513-B	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓		
Transportes evelyn Pavan	76 860 610-0	✓		X							Oferta inadmisibile por no cumplir con el punto 4.1 de las bases administrativas. Exonerado por no cumplir con validez mínima de 3 años.

DIRECCIÓN DE ASesorÍA JURÍDICA (S)
 Patricia Flores C.
 8.735.532-2

DIRECCIÓN DE RECIPES (S)
 Patricia Flores C.

DEPARTAMENTO DE SALUD
 jueves, 25 de agosto de 2022

